

GUÍA DOCENTE ELECTRÓNICA

Criterios académicos adaptación evaluación COVID19

ADENDA

GRADO EN FISIOTERAPIA

1. DATOS GENERALES

Asignatura:	FISIOTERAPIA EN EL MEDIO ACUÁTICO	Código:	17337
Tipología:	OPTATIVA	Créditos ECTS:	4.5
Grado:	333 - GRADO EN FISIOTERAPIA	Curso académico:	2019-2020
Centro:	109 - FACULTAD DE FISIOTERAPIA Y ENFERMERÍA	Grupo(s):	40
Curso:	4	Duración:	C2

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN			
Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. Semipres.	
Prueba final	70%	0%	Prueba que evaluará de manera escrita los contenidos de la asignatura.
Portafolio	30%	0%	Se incluirán todas las actividades programadas en las clases teóricas, en las prácticas en piscina
Total:	100%	0%	

Adaptación de los Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria: GUIA e 2019-2020 MODIFICACIÓN

- PRUEBA FINAL (escrita):

Constará de una prueba tipo test (30 - 60 preguntas) de elección múltiple con 4 opciones de respuesta a elegir una, penalizando los errores.

Para obtener la calificación del examen tipo test se aplicará la siguiente fórmula:

$(\text{aciertos} - (\text{errores} / \text{n}^{\circ} \text{ de opciones} - 1) / \text{n}^{\circ} \text{ de preguntas}) \times \text{nota máxima del test}$.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Las pruebas finales serán de características similares a las de la convocatoria ordinaria.

La evaluación del portafolio se conservará para esta convocatoria y para la convocatoria de finalización y del año siguiente siempre que el estudiante lo solicite.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

De características similares a la convocatoria extraordinaria.

La evaluación del portafolio se conservará para esta convocatoria y para la convocatoria del año siguiente siempre que el estudiante lo solicite.